

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 12 de marzo de 2015, en la instalación cuyo titular era **ASEPEYO Matepss nº151**, de CIF: [REDACTED], ubicada en la [REDACTED]. [REDACTED] de Paterna (Valencia).

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED], director del centro, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

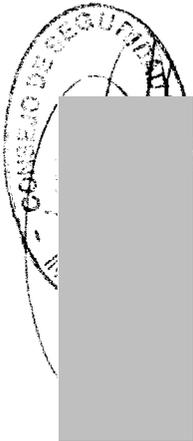
Con fecha 21 de noviembre de 1996 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro V-0353-A.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación consta de un equipo de radiología convencional de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con unas condiciones máximas de funcionamiento de 150 kv y 500 mA, que alimenta un tubo de la misma firma, modelo [REDACTED] y n/s 69576TX7. _____



- El equipo da servicio a una mesa fija con bucky y un bucky mural sobre la pared colindante con el aseo. _____
- El puesto de control se encuentra en una sala contigua, cuyo acceso se realiza desde la sala del equipo, disponiendo la puerta de visor con cristal emplomado.
- La sala donde se ubica el equipo colinda lateralmente con pasillo, aseo, sala de control y cabina paciente, vivienda en la parte superior y tierra en la inferior. ___
- Las paredes y puertas de acceso a la sala se encuentran emplomadas. La puerta de acceso a la sala desde el pasillo está señalizada gráficamente como zona controlada según norma UNE 73.302 y disponía de señalización luminosa roja de funcionamiento del equipo. _____
- Disponen como medios de protección contra las radiaciones ionizantes, delantal, un par de guantes y protector gonadal, todos ellos emplomados. _____
- Disponen de medios de extinción de incendios en las inmediaciones de los equipos. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- El control dosimétrico de la instalación se realiza mediante seis dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la firma _____, cuyas últimas lecturas disponibles hasta el mes de enero de 2015 no presentaban incidencias significativas en sus resultados. _____
- Se realiza la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público. Los resultados de la última verificación de fecha 23 de mayo de 2014 son correctos desde el punto de vista de la protección radiológica. _____
- Los valores de tasa de dosis medidos por la inspección son los siguientes:
 - *Condiciones de funcionamiento: tubo orientado a 0º, 40 kV y 100 mA, un campo de 20cmx20cm y medio acuoso:*
 - Puesto de control, junto al cristal emplomado tras la puerta de acceso a la sala desde sala de control y tras la puerta de acceso a la sala desde pasillo.....< 0'5 µSv/h
 - *Condiciones de funcionamiento: tubo orientado a 90º, 60 kV y 320 mA y un campo de 20cmx20cm:*
 - Puesto de control, tras la puerta de acceso a la sala desde pasillo y en aseo colindante con pared del bucky mural.....< 0'5 µSv/h
 - Junto al cristal emplomado tras la puerta de acceso a la sala desde sala de control.....2 µSv/h

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de dos acreditaciones para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico y tres acreditaciones para operar con equipos de radiodiagnóstico médico. _____
- El personal está clasificado como profesionalmente expuesto de categoría B. ____
- El personal profesionalmente expuesto se realiza reconocimiento médico anual a través del servicio de prevención de la empresa. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- 
- Disponen del informe técnico de seguridad del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 12 de mayo de 1994 para proceder a la inscripción de la instalación con número de registro IR/V-1307/92 (RXM/V-0247). _____
 - Con fecha 21 de noviembre 1996 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro V-0353-A. _____
 - Con fecha 28 de octubre 2002 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la modificación de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 46/IRX/0353. _____
 - Disponían de contrato en vigor con la UTPR [REDACTED]. _____
 - Se dispone de la siguiente documentación: memoria de declaración de la instalación para su inscripción y posterior modificación y la declaración de conformidad de marcado CE del equipo instalado. _____
 - Disponen de un diario de operaciones donde se reflejaban mensualmente las exploraciones realizadas, las incidencias y las verificaciones de la UTPR. _____
 - Está disponible la documentación relativa al último control de calidad del equipo, vigilancia radiológica ambiental y dosis paciente, realizada por la UTPR [REDACTED] con fecha 23 de mayo de 2014, cuyos resultados son adecuados. _____
 - Está definido e implantado el programa de protección radiológica y el programa de garantía de calidad de la instalación. _____
 - Está disponible el certificado de conformidad de la instalación, firmado por la UTPR [REDACTED] con fecha 10 de marzo de 2014. _____
 - Se ha enviado al Consejo de Seguridad Nuclear el informe periódico de la instalación con fecha 3 de abril de 2014. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 16 de marzo de 2015

EL INSPECTOR

Fdo.:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **ASEPEYO Matepss nº151**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En DNI

en calidad de Director del Centro Asistencial de Paterna (poderes otorgados según protocolo de la Notaria de , de fecha 21/11/2011), doy mi conformidad al contenido de la presente acta.

Paterna, a 05/04/2015

Enfermedades

Centro Asistencial Paterna